



MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

1604872

CONTRALORIA GENERAL	
TOMA DE RAZON	
<u>09 NOV 2009</u>	
<u>RECEPCION</u>	
DEPART. JURIDICO	
DEPT. T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P.U. y T	
SUB DEPTO. MUNICIP.	
REFRENDACION	
REF. POR	\$ _____
IMPUTAC.	_____
ANOT. POR	\$ _____
IMPUTAC.	_____
DEDUC DTO.	_____

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
JUNTA DE VECINOS BALMACEDA  
COQUIMBO



## RESOLUCIÓN N° 9119

SANTIAGO, 21 DE OCTUBRE DEL 2009

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. ( I ) N° 3.860 de 1995; el D.S. ( I ) N° 4.022, de 1996, el D.S. ( I ) N° 10 de 1.999, Oficio Circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

### RESUELVO

1. APRUEBAS, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
041024321042	Equipamiento de sede social (JUNTA DE VECINOS BALMACEDA)	767.340.-

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social , Catedral N° 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE  
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

TOMADO RAZON  
Por orden del Contralor  
General de la República

PATRICIO ROSENDE LYNCH  
Subsecretario del Interior

30 DIC. 2009  
Villarrica

JEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

o que transcriba a Ud. para su conocimiento  
Saluda este a Ud.

OSVALDO GARCILARDO SAEZ  
Jefe Administración y Finanzas  
Ministerio del Interior

RETIRADO SIN TRAMITAR	
FECHA: 30 NOV. 2009	CON OFICIO N° 193